



**Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes:  
Abordaje del uso de las tecnologías para la captación de  
víctimas de trata de personas**

**Organizado por:**

**Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas de Guatemala (SVET), en el marco del mecanismo de la Octava Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas**

3 Septiembre de 2025

## **Antecedentes**

El tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas constituyen fenómenos criminales complejos y profundamente interrelacionados que afectan a millones de personas en todo el mundo. Estos delitos representan una grave violación a los derechos humanos fundamentales y generan enormes beneficios económicos para las organizaciones criminales que los perpetran. En el contexto específico de América Latina y el Caribe, estas actividades delictivas han sido sistemáticamente aprovechadas por redes de crimen organizado transnacional que se benefician económicamente de la explotación de personas aprovechándose de las condiciones de vulnerabilidad social, económica y política que prevalecen en la región, así como los altos niveles de corrupción e impunidad.

Las redes criminales dedicadas a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes han evolucionado hacia estructuras cada vez más sofisticadas y adaptables. Estas organizaciones operan frecuentemente bajo el camuflaje de actividades comerciales aparentemente legítimas, lo que representa un desafío significativo para las autoridades encargadas de su detección, investigación y procesamiento judicial. La capacidad de estas redes para mimetizarse con actividades económicas lícitas, combinada con su naturaleza transnacional, ha complicado enormemente los esfuerzos de aplicación de la ley.

En la era digital actual, el crimen organizado ha incorporado de manera estratégica las tecnologías de información y telecomunicaciones en sus operaciones. Esta adaptación tecnológica ha transformado radicalmente los métodos de captación, control y explotación de las víctimas, así como la gestión de los recursos financieros derivados de estas actividades criminales.

Las redes sociales se han convertido en herramientas fundamentales para la identificación y captación de potenciales víctimas. A través de perfiles falsos y técnicas de ingeniería social, los tratantes pueden identificar personas en situación de vulnerabilidad, establecer vínculos de confianza y manipular a sus víctimas de manera remota. Estas plataformas digitales ofrecen a los criminales un acceso sin precedentes a información personal detallada y la capacidad de segmentar y dirigirse específicamente a poblaciones vulnerables.

Los sistemas de mensajería de texto y aplicaciones de comunicación han facilitado la coordinación de las actividades criminales, permitiendo una comunicación más fluida entre los diferentes eslabones de la cadena delictiva. La disponibilidad de sistemas de encriptación de mensajes ha proporcionado a estas organizaciones un nivel de seguridad en sus comunicaciones que anteriormente estaba reservado para agencias gubernamentales y organizaciones con recursos técnicos avanzados.

El uso de monedas virtuales y criptomonedas ha revolucionado la gestión de los activos ilícitos generados por la trata de personas y el tráfico de migrantes. Estas tecnologías financieras han permitido a las organizaciones criminales transferir, transformar y custodiar fondos con mayor facilidad y menor riesgo de detección por parte de las autoridades tradicionales de control

financiero. Más recientemente, la incorporación de tecnologías de inteligencia artificial ha abierto nuevas posibilidades para la sofisticación de las operaciones criminales. Estas herramientas pueden utilizarse para automatizar procesos de captación, crear perfiles falsos más convincentes, analizar grandes volúmenes de datos para identificar víctimas potenciales y optimizar las rutas y métodos de transporte y explotación.

En el contexto del mecanismo de la Octava Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, presidida por Guatemala, este webinar discutirá la complejidad y evolución constante de estos fenómenos criminales bajo una perspectiva de ofrecer una respuesta integral, coordinada y técnicamente avanzada por parte de las autoridades nacionales e internacionales. Es fundamental desarrollar capacidades institucionales que permitan comprender, detectar y combatir eficazmente el uso de tecnologías por parte del crimen organizado. En este contexto, la colaboración entre instituciones especializadas como la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y entidades nacionales como la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas de Guatemala (SVET) resulta esencial para desarrollar estrategias efectivas de prevención, investigación y sanción de estos delitos.

### **Objetivo**

Este webinar busca fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los actores involucrados en la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Mediante el análisis especializado del uso de tecnologías para la captación de víctimas, se busca proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan una mejor comprensión y abordaje de estas modalidades delictivas en el contexto regional.

En este mismo sentido se espera generar conocimiento especializado, promover el intercambio de experiencias entre países de la región y fortalecer la cooperación internacional en la respuesta a la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.

### **Audiencia**

Derivado de la importancia de crear y actualizar los conocimientos en materia de estos delitos de delincuencia organizada transnacional, el webinar será abierto a todas las Misiones y Observadores Permanente de la OEA, más allá de todo público y transmitido por medio de la plataforma zoom con extensión de su capacidad por medio de Facebook Live de ambas instituciones (SVET y OEA).

### **Registro**

<https://events.teams.microsoft.com/event/09cb59cd-7a37-49e0-b6cf-6551d3bff820@4fdc3f23-1506-4175-958c-37999cee0941>

<b>Agenda</b> <b>3 de septiembre de 2025 (Horario de Guatemala)</b>	
9:00 – 9:20	<p>Sesión de Apertura</p> <p><b>Danissa Ramírez</b>, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas de Guatemala (SVET)</p> <p><b>Gastón Schulmeister</b>, Director del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la OEA</p>
9:20 – 9:30	<p>Presentación de la metodología del webinar</p> <p>SVET, Alejandra Flores</p>
9:30 – 10:10	<p><b>Panel 1: Detección de patrones delictivos relacionados con la trata de personas en medio digital.</b></p> <p><i>De las redes a las víctimas: mapeando el ecosistema criminal detrás de la trata de personas</i> Traverse Project, Austin Shamlin</p> <p><i>Modalidades de Explotación Sexual, Extorsión y Trabajo Forzado en Mujeres y Niños en medio digital</i> International Justice Mission (IMJ), Eric Heintz y Chris Conrad</p> <p>Moderador: John Grajales, Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT), OEA</p>
10:10 – 10:35	<p>Sesión de preguntas y respuestas</p>
10:35 – 11:15	<p><b>Panel 2: Herramientas para la prevención e identificación de la trata de personas en medio digital</b></p> <p><i>El uso de la tecnología en la lucha contra la trata de personas y la explotación: La herramienta digital SALUDETECT</i> Diaconía, Mónica Alario Gavilán</p> <p><i>Trata, Tráfico y nuevas tecnologías. Desafíos y recomendaciones globales.</i> UNODC, Carlos Pérez</p> <p>Moderadora: Jane Piazer, Departamento de Seguridad Pública (DSP), OEA</p>
11:15 – 11:35	<p>Sesión de preguntas y respuestas</p>
11:35 – 11:45	<p>Conclusiones y cierre</p> <p><b>Anna Uchoa</b>, Jefa de la Sección de Prevención de la Violencia y el Delito del DSP/OEA</p>